

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N°43
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON**

FECHA: 03 de Abril 2014

HORA : 09:30

LUGAR: Sala de Concejo

ASISTENCIA :

Presidente : Sr. Carlos Barra Matamala

Asisten los señores Concejales Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

Actúa como ministro de fe Sra. Gladiela Matus Panguilef, Secretaria Municipal

TABLA

- Puntos Varios
- Audiencia Presidente Junta de Vecinos Obispo Valdés, Sr. Pedro Riquelme
- Presentación Aguas Araucanía

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la comuna el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala, da inicio a la reunión Ordinaria N°043 de Concejo de fecha 03.04.2014. En consideración que no se tienen las Actas de Concejo se ofrece la palabra para tratar Puntos Varios. A continuación ofrece la palabra a la Sra. Concejala Marcela Sanhueza.

Concejala Marcela Sanhueza: Comienza con puntos varios comentando que a raíz del terremoto suscitado en el norte de nuestro país, pregunta como esta preparada nuestra zona con respecto a los acontecimientos de esta naturaleza, si bastara con el plan de emergencia volcánica, no ha visto un trabajo mas allá en este último tiempo, a pesar que ya se realizó una simulación, ¿con eso bastara ?, ¿se continuaran haciendo? , ya que la comunidad comenta su preocupación por esto , especialmente



agrupaciones evangélicas cuestionan que no se esta realizando un trabajo con respecto a esto. El otro tema que desea abordar es el tema Contrata , en reunión anterior se aprobó que se prorrogara por un mes , pero aun no se le paga a la gente.

Sr. Administrador Municipal Dn. Rodrigo Ortiz : Se pagaron los 15 días municipales , ya que se necesitaba saber la resolución del concejo, el día de ayer se recepcionaron las liquidaciones, las cuales están siendo revisadas y se les comunico al personal que esta semana se les pagaba .pudiendo ser el día de hoy o mañana.

Concejala Marcela Sanhueza : De igual forma necesitaría tener la información mas detallada si alguien le preguntase.

Sr. Presidente don Carlos Barra : Con respecto al plan de Contingencia, es importante diferenciar con plan de emergencia, ya se esta trabajando esta semana en una reunión en conjunto con personal municipal y privado. En base al mismo proyecto que realizó don Pedro Orrego y Don Andrés estaba validado por el concejo de la época y por la Onemi regional, por lo tanto este mismo plan se va aplicar con algunas diferencias de lugares de evacuación, ahora estamos con el beneficio del puente Quelhue , el mas expedito de todos los que tenemos en este momento, y luego le sigue la Península como segundo medio importante de evacuación , posteriormente se entregará una información didáctica a toda la ciudadanía en conjunto con las boletas de CGE se hará llegar a los domicilios de la gente, hoteles y gente que nos visita. Esta información estará completa dentro de los 15 a 20 días. Es importante volver a realizar un simulacro, pero hay que organizar el día.

Concejal Avilés : En relación a informe mensual que es entregado por la abogada en relación a las actividades que realiza, le llama la atención donde menciona “ falencias encontradas por el Departamento de Secplac” en relación a unas bases subidas al sistema, donde se requiere con bastante urgencia el ser regularizadas, le surge la pregunta si este tipo de situaciones ocurren normalmente, ya que da a pensar, que ha pasado con situaciones que ha nombrado anteriormente Concejala Sanhueza en relación a las escuelas , como Palguin Bajo.

Abogada Sra. Bhamá Zúñiga : Explica la manera como se trabaja con Secplac para acelerar los procesos; se ingresa las bases generales y especiales realizadas al Departamento Jurídico , se le da lectura y si hay algo que no le cuadra , comienza a solicitar telefónicamente los insumos , como por ejemplo convenios mandatos, resoluciones de traspasos de dinero, cuanto plazo hay para licitar, , y esto debe ser compaginado con las bases. La idea es que éstas, no estén en el departamento jurídico más de 2 días.

Concejal Avilés : Comenta también que estuvieron con el Concejal Inzunza en una reunión con los Adultos Mayores , donde se planteó una situación que se viene dando en la sede de Quetrelufu .

Sr. Presidente : Comenta que esta al tanto, y que solo faltaría el pronunciamiento de la autorización de la comunidad indígena para que le puedan asignar un espacio de terreno para poder postularse a una sede en forma independiente a los adultos mayores, ya que la comunidad acordó no facilitarles la casita vieja.

Concejal Avilés : Considera que no es conveniente seguir construyendo tantas sedes, si a la larga van a ir quedando desocupadas , hay que recordar que el municipio apporto para la construcción de la sede , el adulto mayor se gana un proyecto , negociar, enviar a alguien de mediador y luego se hace un



MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL
- PUCÓN -

[Handwritten signature]

comodato , si el adulto mayor lo llevara a nivel nacional incluso les podría hasta generar una demanda.

Sr. Presidente : Hay que tener en cuenta que esas son las grades facultades que se les han entregado a las comunidades indígenas, y estas son soberanas.

Concejal Hernández : Considera que como concejo, se debería consensuar esta situación , ya que no va a ser el único sector que va a tener este tipo de problemas que demande de espacios; las juntas de vecinos , asociaciones de fútbol, talleres laborales , incluso comités de salud , entonces siempre este tipo de problemas se van a suscitar hacia el municipio , cuando es la comunidad quien tiene que decidir entonces nos queda a pensar que cada vez que se entregue un comodato, ver bien a quien se los van a otorgar y decirles las reglas desde el principio.

Concejala Patricia Mena : Tiene las escrituras guardadas en originales; las 2 hectáreas fueron para educación en el sector de Carileufu, lo que ellos están solicitando , es un centro cultural mapuche , pero para eso hay que hacer un mejoramiento estructural de la sede , pero ellos no tienen comodato, se habló con Cristian el abogado , y ellos quieren que se les traspase de vuelta a través de bienes nacionales , esto es complicado ya que es un proceso largo , considera que hace falta una conversación con la comunidad y el Sr. Alcalde .

Sr. Administrador Municipal: Informa que el se ha reunido en 2 ocasiones ; la primera reunión realizada en el mes de febrero estaban incrédulos en relación si se les había asignado o no el presupuesto para la construcción de la sede , se les explicó que en esa modificación presupuestaria , el concejo aprobó la asignación de esos recursos, aproximadamente el día 23 de enero 2014 , una vez que ya se tuvieran los recursos, se hizo el proceso licitación correspondiente , cuando se hace el levantamiento de esta información, sale una atenuante en relación al destino que se le dará a la sede . Se reúne nuevamente con la comunidad el lunes pasado y se les explica que el proceso se encuentra en levantar el proceso de licitación , por el cambio de "Destino" , y la licitación debería cerrarse aproximadamente el día 20 de Abril .

Lo que ellos plantearon es contar con un comodato a lo menos por 25 años para poder postular a proyectos del Chile Indígena , pudiendo ser una sede o un centro cultural , y también el Sr. Alcalde a dado la instrucción de que se evalúe las condiciones que hoy en día tiene el previo , pero en ningún caso se les ha entregado una información distinta a que hayan perdido el dinero o de que no se les vaya a realizar el proyecto.

Sr. Presidente : Se esta trabajando para realizar la subdivisión, y ver los metros cuadrados convenientes para poder postular a esa multisala para ver el tema comercial , pero se esta trabajando en eso.

Concejal Inzunza : lo que él les trasmitió a los adultos mayores que como ese terreno es de una comunidad indígena, debe ser un tema resuelto interiormente , pero si le parece, que no es una buena practica en que cuando un grupo se divide y no quiere facilitar una sede , el que sale perjudicado postule a otra sede y esto significara que nos vamos a llenar que cada grupo va a tener una sede, por lo que no tendría sentido , ya que hay comunidades que no tienen ninguna, y otras llegan a tener hasta 3. Finalmente se llega a que es un problema netamente de convivencia entre las personas .

Concejal Avilés : Plantea que sería una idea hacer llegar una circular u oficio a todos los colegios para informar en relación a la planificación de sus invitaciones los días jueves, ya que hay que reiterar que están programadas las reuniones del Concejo, lo cual nos inhabilita el poder asistir .



Concejala Marcela Sanhueza : Manifiesta que es una situación de gravedad que el Director de la Escuela El Claro haya comentado que los concejales no asisten a las invitaciones, siendo que en aquella oportunidad dicha invitación nunca llegó a sus manos, y agradece la instancia para agradecer que ahora el concejo cuente con una Secretaria de tiempo completo, y que ojala se le destine un teléfono para mantener a los concejales informados de todas las cosas.

Concejal Avilés : Sugiere que la persona encargada de caminos disponga de un automóvil acorde a las características del sector . También considera que se están maltratando los furgones escolares por el mal estado de los caminos, ha sido siempre de la idea que se manden por lo menos 4 operadores con 4 moto niveladoras.

Sr. Presidente : Responde que no es un tema tan fácil, no cualquiera puede operar las moto niveladoras, no es beneficioso andar cambiando de operario este tipo de maquinas, se le otorgaron vacaciones a la persona que siempre la ha manejado .

Concejal Avilés : Comenta que sería una buena idea cuando se realice una licitación para una compra de maquinaria como esta , pedir dentro de las bases que incluya una capacitación a los operarios.

Sr. Presidente : Responde que administrativamente a veces no siempre se puede hacer lo que uno quiere , si llegara a ocurrir un accidente a un operario que no este cien por ciento capacitado ,es un gran problema que se generaría., no hay mejor capacitación que la realicen personas de vialidad , en la perfilación de caminos y todo lo demás .

Sr. Administrador Municipal : Comenta conversación sostenida con la visita del nuevo Intendente, y existen 3 temáticas a tratar ,que serán canalizadas también a través del AMRA ; Estructura Vial , Escasez de agua potable en las comunas y Recolección de residuos de basura, se converso con el presidente de AMRA y comento que la idea es formar comisiones para abordar estos temas en conjunto con los Alcaldes.

Concejal Avilés . En un acta anterior se autorizo a realizar reuniones en terreno, su propuesta es reunirse una o dos veces al mes acercarse mas al campo .

Sr. Presidente : Con la Secretaria Municipal se vera como organizarlo , la idea sería ya comenzar en el mes de mayo, y el primer lugar sería Caburgua , ya que es el lugar donde viene un gran proyecto y la idea es explicárselo a la gente , hay que conseguir un local en donde poder realizar esta reunión , ya que hay que habilitarlo por acuerdo de concejo , no se puede hacer en cualquier parte, ni momento ya que sería de esta forma una reunión ilegal, se le solicitara al Sr. Sergio Vega que pueda otorgar el local, y posteriormente hay que habilitarlo, habría también que tener cuidado en que el local no tenga patente de Alcoholes.

Se Aprueba, realizar reunión de Concejo en Sectores Rurales de la Comuna, la primera que se realizara en Caburgua y se debe invitar a los dirigentes vecinales.

Sr. Presidente :Se invitara a esta reunión a los dirigentes del lugar y vecinos que les interese

Concejala Marcela Sanhueza : No esta de acuerdo, es de la idea que el concejo es plantear los



MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL
- PUCÓN -

lugares, no es lo mismo decir Caburgua, que Carileufu., es muy bueno tener reuniones con la gente, pero se debe dejar en claro el lugar.

Concejal Hernández : Opina que esta de acuerdo con este tipo de reuniones a terreno, pero si enfatiza, que son temas comunales los que se tocaran, zonificar una reunión de concejo específicamente para ver los temas de ese sector, no cumple el objetivo , se hablaran temas de concejo , de lo contrario pasarían a ser reuniones como los operativos.

Sr. Presidente : Además agrega que esta reunión “sesión Ordinaria” va con una tabla, de la cual se deberá respetar los temas a tratar, y si algún dirigente o presidente de alguna junta de vecinos quisiera intervenir con alguna solicitud se podrá aceptar una o dos intervenciones en “Puntos Varios”.

Concejal Hernández : el no esta de acuerdo si va a ser esta la dinámica de trabajo en terreno, ya que si se quieren resolver problemas de la comunidad especifica, que se continúen realizando los Operativos Municipales mensuales , pero cree que las reuniones de concejo obedecen a problemas comunales , si se da la opción de participar en solicitudes a la comunidad se va a generar mucho el tiempo entre cada tema que expongan y no se va a poder dominar.

Sr. Presidente : En definitiva es una idea nueva y hay que perfeccionarla.

Concejal Hernández : Expone 2 puntos varios de tipo doméstico; en pasaje Lara hay una ruma de basura-escombros informado al departamento ya hace 2 semanas , y el segundo, se le hizo llegar al Sr. Manuel Labbé unas fotografías, donde hay una mezcla de cemento en calle O'higgins , una Srta. Verónica de turismo - informaciones en donde esta realizando una instalación de un letrero rígido, que ojala sea de madera , es una paleta, le gustaría saber si esto esta autorizado.

Concejal Inzunza : Tiene una situación social ; El Sr. Juan Cifuentes Huaiquifil y Sra. Rosalía Lincopi Huaiquifil, es un matrimonio de la tercera edad, a quienes se les quemó su casa el año pasado, en esa oportunidad se les entrego una media agua, se les visito hace dos días atrás , se logro observar que se encuentran viviendo en muy malas condiciones, y solicita si el departamento social pudiera visitarlos nuevamente , ya que se acerca el invierno y es complicado para ellos. También se logro observar que tienen instalados unos pollos de cemento, pero debe faltar aproximadamente un 70% para terminar eso. También en esa oportunidad a través de un operativo en el lugar se expuso el caso al departamento de vivienda para que pudiera ver que se podría hacer, ya que ellos son propietarios del terreno, entonces la idea era ver si podrían optar a un tipo de subsidio rural.

Concejala Sanhueza : De acuerdo al mismo tema argumenta que desde que les paso el siniestro el año pasado viene solicitando que la media agua que se les entrego se gotea, ya van 3 concejales que han ido a terreno a ver esta situación , ojala que con este tercer testimonio se llegue a darle una solución a este matrimonio ,en una oportunidad se le comento al Sr. Alcalde que cuando llueve esta media agua se inunda completamente, en esa oportunidad se les logro conseguir algunas cosas, como cocina, leña pero no las pueden instalar ya que no cuentan con el espacio. Lo que se ve que necesitan urgentemente son maestros, ya que tienen algunos materiales.

Sr. Presidente : Informa que el día de hoy los visitara.

Concejal Inzunza : también un segundo tema de puntos varios, le gustaría saber que habrá pasado con el terreno de Lefincul , estaba en cuestionamiento si se habría pagado o no, y tenia que hacerse el saneamiento de nuevo .



Sr. Presidente : Responde que si esta en camino de solución, si es posible sanear, y la demora para presenta proyectos ahí, demora alrededor de un año.

Concejal Inzunza : Informa que se logro en conjunto con el departamento jurídico traer de vuelta al verdadero dueño a firmar nuevamente los documento, pero de esa a fecha a hoy no ha recibido noticias al respecto.

Concejal Gallardo : ¿se han recibido noticias por parte de Aguas Araucanía?

Secretaria Municipal Sra. Gladiela Matus: Se les ha enviado todos los oficios correspondientes, con plazos incluso, pero aun no se ha recibido respuesta.

Concejal Gallardo : Sugiere que seria conveniente que cuando el municipio sea visitado por alguna autoridad pudiese avisarse a los concejales por medio de correo electrónico o telefónicamente para poder estar presente.

Sr. Presidente : Informa que las visitas de ellos son bastante perentorias, además considera que las autoridades de gobierno debieran avisar ellos directamente a los concejales, ya que llegan muchas veces sin aviso , incluso modifican su agenda, si le avisan con anticipación, obviamente que esta información se les entregara. En todo caso la primera visita realizada solo ha sido de cortesía emitiendo el animo que ellos tienen de colaborar con temas que competen a la comuna, atender los requerimientos y trabajar en conjunto , y que estaba muy preocupado con el tema de los “Carritos”, del cual se le informo que ya existía una determinación ya tomada no modificable .

Concejala Marcela Sanhueza : No me queda claro.

Sr. Presidente : Explica que existe una determinación que se tomo en concejo que el comercio ambulante en la calle no existirá mas , nosotros somos autónomos y ninguna autoridad regional podrá intervenir en la decisiones que tomen los municipios. Esto el Gobernador lo entendió perfectamente, y posteriormente el SEREMI de Gobierno tuvo una actitud de apoyo total de prestar toda la colaboración que sea necesaria, ser nexa con las reuniones con el Sr. Intendente y otras autoridades. Le han hecho llegar algunas personas peticiones si se les pudiera autorizar hasta semana santa.

Concejala Marcela Sanhueza: A raíz de lo mismo quiere consultar hay gente que invirtió ahí, perdieron el recurso , ¿que pasa con esa situación ?

Asesor jurídico Sra. Bhamá Zúñiga :Son 9 recurrentes, de los cuales ,3 o 4 realizaron inversiones y se les ha llamado para realizar una tasación de lo que han invertido, para poder zanjar la situación, ya que no quieren ingresar a un juicio ordinario para poder solicitar una transacción al poder judicial y devolverle su inversión, esto es lo que se ha acordado de palabra, ellos presentaron su recurso de protección, tuvieron orden de no innovar y en el fallo que salio la semana pasada, la Corte de Apelaciones le dio la razón a la Municipalidad , en el sentido que somos los soberanos entre comillas de hablar del bien publico y mencionan que el municipio realizó todos los esfuerzos posibles en la suscitada situación del 27 de noviembre 2013 para reparar esta situación con ellos y los vecinos en terreno, y hoy día ellos presentan un recurso de Apelación, entonces argumentan que están arrepentidos pero también lo están haciendo por la vía oficial , nunca se le han cerrado las puertas a esas 9 personas que se sienten afectadas en su inversión, se les informó que se realizara una tasación formal de cuánto es lo que esta invertido, y por lo que tienen entendido el municipio se comprometió en conjunto con el



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
- TUCÓN -

[Handwritten signature]

administrador de resarcir esas inversiones ,y los locales de esos recurrentes están a disposición de ellos. Es importante señalar que de estos 9 recurrentes, 2 son matrimonios. Aprovecha la instancia para dar los agradecimientos al Departamento de Rentas y Secretaria Municipal, actuaron de muy buena voluntad en la recopilación de los antecedentes, para éstos utilizarlos de la mejor manera.

Concejal Avilés : Insiste con respecto a esto que se debe hacer un reglamento, para que sea el otorgamiento mas justo, se deben revisar uno por uno bien los antecedentes, verificar que la residencia realmente sea de Pucón, ya que hay gente de afuera que le quita la oportunidad a la nuestra.

AUDIENCIA SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS OBISPO VALDES, SR. PEDRO RIQUELME:

Sr. Riquelme en conjunto con la Sra. Tesorera de la Junta de Vecinos expone la situación en que se encentra la Sede Comunitaria de l la Población y para continuar avanzando e invirtiendo y postulando a proyectos solicitan que sea entrega en forma definitiva este espacio a la Junta de Vecinos.

Sr. Presidente : no habría inconveniente de hacer entrega de la Sede pero primero el SERVIU debe hacer entrega de este Bien Nacional de Uso Publico.

Srta. Directora de Obras Municipal Lorena Fuentes le explica al Sr. Riquelme que en conjunto se ha estado trabajando en el ordenamiento de las áreas verdes que tiene dicha población y como son de propiedad de SERVIU debe de licitarse y adjudicada por los vecinos del sector, una vez esta situación resulta el municipio podrá dispone de esta SEDE.

Sr. Administrador : De la semana pasada se les entrego en sus manos una Modificación Presupuestaria N°5 con fecha 25 de Marzo 2014 en donde la Administración muestra unos ajustes presupuestarios que corresponde a la distribución de aumento de algunos ingresos en las distintas cuentas que se consideran que de aquí a fin de año van a estar deficitarias , de esta manera se deja presupuestado desde ya los montos.

Concejal Inzunza : Consulta en Ord. N° 46 Pago de Permisos de Edificación sala pre-básica Escuela Carlos Holzapfel , ¿se puede realizar eso?,¿ pagar permisos?

Sr. Administrador : No se puede dejar de No Pagar , si bien es cierto es un dinero que sale del municipio , pero es un sistema circulatorio, y es legal.

Concejal Inzunza: Pregunta también si hay algo de la Plaza Brasil.

Sr. Administrador : Si hay una contratación de un Arquitecto , para la elaboración del diseño de las nuevas oficinas del Parador Turístico y también del diseño del desarrollo de la plaza Brasil en infraestructura para artesanos , se prorrataron los costos del trabajo completo por un periodo de 6 meses.

Concejal .Avilés : El va a votar pero las consultoría de la Plaza Brasil no porque ofrecieron un Parador Turístico , hay una confusión , además que contamos con buenos Arquitectos en el lugar quienes podrían hacerlo.

Sr. Presidente : Hace bastante tiempo se estaban solicitando los recursos tanto a la PMU o al



Gobierno Regional para mejorar la infraestructura de las oficinas de información turística de nuestra comuna y darle a todos los que se encuentran en situación precaria , la idea es que esta infraestructura tenga un diseño con un símbolo distinto, a una oficina común , pero también en conjunto a esto, se quiso involucrar el desarrollo de la plaza Brasil, con un Arquitecto Urbanista que tenga las capacidades para hacer este tipo de proyectos, y que también este profesional nos diera una garantía para estas aspiraciones de la comuna por lo que consideramos quien cumplía este perfil es el arquitecto David Rosenbluth.

Concejal Avilés : Es de la idea de negociar y es posible conseguirlo gratis quizás con alguna empresa . Informa que hay estudios realizados de la plaza Brasil

Concejala Marcela Sanhueza : Argumenta que no fueron informados los Concejales de esta decisión de que estaba este proyecto , del cual se podría haber dado alguna opinión o sugerencia .

Concejal Inzunza : Comenta que en el contexto de el mejoramiento de la plaza esta de acuerdo y lo apoya y como el terreno es de bienes nacionales considera que no habría problema, pero si con el tema de la inversión privada pregunta si tampoco habría inconveniente ?

Concejala Marcela Sanhueza : Manifiesta que ella ha estado siempre en acuerdo que la comuna salga adelante con todo tipo de proyectos, pero si considera, que es casi una falta de respeto al Concejo Municipal presentar este tipo de modificaciones presentadas de esta manera ; voten , porque ya esta hecho , esta situación no la acepto.

Sr. Presidente : Explica que de que manera antes va a realizar una presentación , si aun el profesional no tiene realizada las primeras líneas para exponer y que el concejo opine. Lo importante es modificar ya que se esta realizando una gran inversión para el Parador Turístico de Pucón , y es en esta instancia donde comienza a participar el municipio. Se han hecho los esfuerzos para realizar esto, contactos con las instituciones, cita como ejemplo el edificio del Rotary, donde estaba y lo que ahora es.

Concejala Marcela Sanhueza : Ese proyecto como concejo en aquella oportunidad lo rechazaron , se escucho, luego se modifico y luego votaron la voluntad. Según la Ley del Concejo, el Alcalde propone, el concejo analiza y vota.

Sr. Presidente : Especifica que en esa oportunidad el concejo no opinó en la infraestructura del Rotary, ya que este no tiene la facultad . El Alcalde será analizado si logró o no realizar modificaciones sustanciales en la imagen corporativa de Pucón.

Concejal Gallardo : Opina que el arquitecto al cual se pretende contratar, el no lo conoce, por lo tanto es difícil poder votar sin tener en conocimiento el trabajo del profesional , también considera que la comuna cuenta con mas profesionales que se podrían interesarse en el proyecto , y dar la posibilidad que mas de éstos participen.

Sr. Presidente : pone como ejemplo que este profesional fue quien diseño las Termas Geométricas Nosotros siempre carecemos de profesionales de una categoría distinta , pero considera que no habría inconveniente con lo planteado, esta decisión es de gran responsabilidad por parte del concejo. Si tienen una propuesta distinta para la Plaza Brasil la idea es que la presenten, con hechos reales y financiada.

Concejal Hernández : Considera que lo expuesto por el Sr. Alcalde no se trata de cuestionarlo si se



apoya o no , considera que si Usted quiere que el concejo le colabore , es bueno que también éste, tenga un poco de mas conocimiento de los procesos y la forma de plantearlo, es un problema de forma, no de fondo. La modificación fue expuesta de sorpresa.

Sr. Alcalde : No logra entender por que se cuestiona, lo que hay que evaluar y opinar es cuando este la imagen realizada, primero tiene que avanzar ,esa es su misión, por eso fue elegido Alcalde, debe realizar propuestas, y esta es una de ellas para poder desarrollar la comuna , y son 9 millones de pesos para un profesional que si nos da garantías.

Concejala Marcela Sanhueza: Opina que esta no es una propuesta, esto es una solicitud para que el concejo le entregue el dinero .

Sr. Alcalde : No es la entrega de dinero a él, es para la comuna, y espera que esto se desarrolle en armonía, no permitirá que lo pasen a llevar.

Concejal Hernández : Opina que no es la idea del concejo pasarlo a llevar ,la idea es colaborar , cree ser oficialista del lado del gobierno comunal , pero también cree y defiende a los concejales de un tema que debe ser justo , apela a sus asesores que deberían ser orientados sobres estos temas , de lo contrario terminamos todos enemistados en una sesión de concejo , ya que después cuando se pregunta , la respuesta es el Alcalde quería que así sea.

Concejal Inzunza: Tiene su postura con respecto al proyecto, va aprobar la propuesta de la Plaza Brasil, le parece interesante que se pueda conseguir el financiamiento de la empresa privada que tanto se cuestiona , si esta interesada que se desarrolle este tipo de proyecto para la comuna , le parece excelente, y considera que debería ser así todas las empresas que llegan a Pucón. Pasa a una segundo punto de analizar en la modificación el memorándum N°113, pregunta si es mover recursos que estaban asignados para otro punto en programa social Omil .

Sr. Administrador : Es una modificación interna, son ajustes presupuestarios que esta realizando la Omil dentro de su misma cuenta .

Concejal Gallardo : Aprueba los recursos , pero no la contratación del profesional, insiste en que hay que darle la posibilidad a otros arquitectos de la comuna

Sr. Alcalde : Propone también llamar a un concurso exponiendo que es lo que se quiere con la Plaza Brasil.

SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 5 DE FECHA 25.03.2014, LOS RECURSOS PARA CONTRATACIÓN PROFESIONAL PROYECTO PLAZA BRASIL DEBE SER LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA

MENSAJES:


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
" PUCÓN "

- Proponer un cambio de horario del Concejo Municipal , el cambio de 08:30 a 09:00 AM
- Proponer a la AMTL una capacitación de las ultimas leyes que afectan o comprometen la función municipal
- Se les acaba de pagar un bono de \$50.000.-, a los operarios de la basura , a 2 o 3 no se les pagó por no ser responsables
- Se reunió con el Director de la Universidad de la Frontera , el tema a tratar fue en relación al edificio donde actualmente están funcionando ,la mitad del edificio que ocupa ITUR , esta totalmente abandonado, sin luz, sin agua . Al quebrar Itur, le solicita a la Universidad de la Frontera que pague los 18 millones de pesos que seria el déficit que tiene Itur para normalizarlo y que ellos se hagan cargo de todo el edificio. La Universidad se acaba de ganar un CFT Teodoro Wickel , para esta región fue otorgado para 2 ciudades : Angol y Pucón.

Concejala Patricia Mena : Como comisión de educación ya han estudiado esto y estaban al tanto de lo que estaba ocurriendo , en una reunión que sostuvieron en conjunto con el Sr. Alejandro Duran , y el Director del Instituto Profesional INACAP, este ultimo iba a llevar una propuesta de ver la posibilidad de poder instalar este instituto en las dependencias que tiene ITUR, este planteamiento se conversó con los directores de los colegios de Pucón, y todos estarían de acuerdo con esta idea.

Sr. Alcalde :La propuesta no es tan fácil, existen unas escrituras publicas.

Secretaria Municipal Sra. Gladiela Matus: Informa que en un Acta de ese entonces el Concejo aprobó el CFT , a 28 años para poderlo instalar , eso esta en escritura , y esta fue la ultima modificación que se le realizó al convenio , los cuales en un momento tendrán que analizarse.

Sr. Alcalde : Es un tema muy profundo y sugiere invitar a una reunión con la Universidad de la Frontera escucharlos y analizar la parte jurídica

Concejal Avilés : La finalidad con que se hizo en ese entonces el contrato no se cumplió, se solicitó hace mucho tiempo que se realizara una encuesta de que querían estudiar los alumnos de Pucón y nunca se hizo , considera que esto es como la oferta y la demanda , hay que ver las presentaciones de cada entidad que es lo que presenta.

Sr. Alcalde : Responde que no es que este defendiendo a la UFR , pero la ventaja del CFT es gratuito, los alumnos no pagarían arancel , y esto seria una gran oportunidad que se le pudiera otorgar a los jóvenes de Pucón.

Concejala Marcela Sanhueza : Argumenta que no es lo mismo sacar un titulo de Teodoro Wickel , de INACAP o de la UFRO y este era el problema, están cambiando la universidad por un Técnico que es muy inferior al nivel y prestigio de estos últimos.

Concejal Inzunza : La proyección de INACAP de instalarse en Pucón, es no solo con alumnos de Pucón, si no también de Curarrehue ; Villarrica ; Loncoche , porque todos los liceos hoy en día son



politécnicos.

Concejala Patricia Mena : Considera si esta la voluntad de recuperar el edificio tanto de los apoderados, directores, porque no aceptar la propuesta de INACAP.

Concejal Hernández : Es del pensamiento que hay que escuchar a las personas de la UFRO, sus planteamientos de que es lo que pretenden realizar con la sede , las carreras que se pueden impartir , da como por ejemplo la carrera de Técnico en Enfermería .

Concejala Marcela Sanhueza : Manifiesta que en reiteradas ocasiones se han organizado reuniones pero no se han podido concretar con las personas de la UFRO .

Sr. Alcalde : Solicita a la Secretaria Municipal coordinar una reunión formal con personal de la UFRO para que vengan a exponer el tema en Concejo.

AUDIENCIA A FUNCIONARIOS DE AGUAS ARAUCANIA, EXPONE SR. CHRISTIAN BARAHONA RUBIO .

TEMA: PLANTA DE TRATAMIENTOS DE AGUAS SERVIDAS Y OTRAS INVERSIONES

PROYECTOS APR

	INVERSION	FAMILIAS
QUETROLEUFU	\$2.070.421.000.-	311
ZANJON SECO	\$796.436.000.-	118
PAILLACO	\$924.556.220.-	231

TOTAL \$3.791.413.220.-

SE LEVANTA LA SESION A LAS 14:15PM

ACUERDOS

- 1.- Se acuerda enviar una circular a las Escuelas Municipales y colegios de la comuna , en relación a las invitaciones de las actividades por ellos programadas para los días jueves, el Sr. Alcalde y Concejales se encuentran inhabilitados de poder asistir, por las reuniones de concejo establecidas.
- 2.- Se Aprueba, realizar reunión de Concejo en Sectores Rurales de la Comuna, la primera que se realizara en Caburgua y se debe invitar a los dirigentes vecinales.
- 3.-Se aprueba Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 05 de fecha 25 de Marzo



2014. Los recursos para la contratación de profesional Proyecto Plaza Brasil debe ser llamado a Licitación.

4.- Se acuerda oficiar a la UFRO para invitar a participar en reunión de Concejo para analizar situación del Convenio entre la UFRO y Municipio de Pucón.

Gladiela Matus Panguilef
SECRETARIA

Carlos Barra Matamala
PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCON